

UNIDAD TÉCNICA DE APOYO DE LA COMISIÓN INTERSECTORIAL DE MUJERES

**ACTA No 2 de 2026
SESIÓN ORDINARIA**

FECHA: 19 de Febrero

HORA: 09: 00 am- 11:20 am

LUGAR: Virtual- Asincrónica

INTEGRANTES DE LA INSTANCIA:

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			SI	NO	
Martha Liliana Rodríguez Carrillo	Profesional Especializada	Gestión Pública	X		
Kelly De Los Reyes Fortich	Contratista	Secretaría de Gobierno	X		
Lina María Del Pilar Fierro Losada	Asesora subsecretaría general	Secretaría de Hacienda Distrital	X		
María Claudia Barragan Vivas	Contratista de la Dirección de Formulación y Seguimiento de Políticas Públicas	Secretaría Distrital de Planeación	X		
Mónica Liliana Toledo Chavarro	Contratista -Referente poblacional	Secretaria Distrital de Desarrollo Económico	X		
María Alejandra Narváez	Profesional especializada	Secretaría Distrital de Educación	X		
Andrea Bastidas Pérez	Profesional Especializada	Secretaría Distrital de Salud	X		
Maribel Romero Cubillos	Profesional Especializada		X		
María Paula Buitrago Leguizamón	Profesional Subsecretaría Técnica	Secretaría Distrital de Integración Social	X		
Sonia Montenegro	Contratista-referente de género	Secretaría Distrital de Cultura Recreación y Deporte	X		
Paula Alejandra Pinilla	Profesional social en la OAP en el componente poblacional	Secretaría de Ambiente Distrital	X		
Kiara Julieth Agudelo Sánchez	Contratista- referente de género	Secretaría Distrital de Movilidad	X		
Olga Susana Torres Torres	Líder Equipo Poblacional DIIP	Secretaría Distrital de Hábitat	X		
Lady Catalina González Guatibonza	Contratista		X		
Denis Morales	Profesional Especializado	Secretaría Distrital de la Mujer	X		
Carolina Bucheli	Contratista	Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia	X		
Elvira Hernández	Profesional especializada	Secretaría Jurídica Distrital	X		
María Catalina Jaramillo	Directora Distrital de Política Jurídica		X		

SECRETARIA TÉCNICA:

Nombre	Cargo	Entidad
Ivonne Rico Vargas	Directora de Derechos y Diseño de Política	Secretaría Distrital de la Mujer

OTROS ASISTENTES A LA SESIÓN:

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
Paula Alejandra Pinilla Bañol	Profesional de políticas poblacionales y sectoriales	Secretaría de Ambiente Distrital	X		
Katherine Cutiva Benitez	Contratista	SDMUJER	X		
María José Cuellar Silva	Contratista	SDMUJER	X		
Paula Carolina La Rotta Cedano	Contratista	SDMUJER	X		
Valeria Benavides Zarama	Contratista	SDMUJER	X		
Sandra Cifuentes Sandoval	Profesional especializada	SDMUJER	X		
Luisa Fernanda Zambrano Duque	Contratista	SDMUJER	X		
Daniela Cano Santana	Contratista	SDMUJER	X		
Rafael Espejo	Contratista	SDMUJER	X		
Andrea Benavides Sánchez	Contratista	SDMUJER	X		
Jairo Andrés Bastidas Méndez	Contratista	SDMUJER	X		
Elizabeth Oviedo	Contratista	SDMUJER	X		
Laura Catalina Roa Sayago	Contratista	SDMUJER	X		
Helena Suárez Rodríguez	Contratista	SDMUJER	X		
Martina Cocco	Contratista	SDMUJER	X		
Sandra Palacio Cardozo	Contratista	SDMUJER	X		
Marcela Giraldo Gómez	Contratista	SDMUJER	X		
Jovana Negrete	Contratista	SDMUJER	X		
Julieth Medrano	Contratista	SDMUJER	X		
Camilo Guanes	Contratista	SDMUJER	X		

La citación a la sesión virtual se realizó mediante correo electrónico enviado el 13 de febrero, en el cual se informó a las personas convocadas que la sesión se desarrollaría el jueves 19 de febrero, en el horario comprendido entre las 9:00 a.m. y las 11:00 a.m.

ORDEN DEL DÍA:

1. Propósito anual CIM
2. Plan de acción CIM y UTA
3. Sello en Igualdad
4. Varios

DESARROLLO:

SALUDO Y CONTEXTO

La directora de Derechos y Diseño de Política y Secretaría Técnica, Ivonne Rico, presentó el panorama general de coordinación del sector mujeres, señalando que la Comisión Intersectorial de Mujeres articula diversos espacios :

- La Unidad Técnica de Apoyo (UTA).
- La Mesa Sofia (seguimiento a acciones frente a violencias contra las mujeres).
- La Mesa de Territorialización.

- La Comisión Intersectorial del Sistema Distrital de Cuidado.

Se enfatizó que la UTA sesiona mensualmente con enlace y profesionales técnicas, mientras que la Comisión Intersectorial sesiona tres veces al año con participación de las directivas sectoriales.

Posteriormente se realizó la presentación de nuevas personas delegadas por parte de los sectores:

- Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte. Sonia Montenegro
- Secretaría Distrital de Ambiente- Paula Alejandra Pinilla
- Secretaría Distrital de Movilidad- Kiara Agudelo
- Secretaría Distrital de Planeación- María Isabel Cabrales de la Peña

Asimismo, la Secretaría Técnica presenta los cambios en el equipo de la Secretaría Distrital de la Mujer:

- Nueva líder técnica de la Política Pública de Actividades Sexuales Pagadas. - Martina Cocco
- Nueva líder técnica del mecanismo Sello en Igualdad. - Helena Suárez
- Nueva coordinación del equipo de transversalización- Catalina Roa

Se da la bienvenida formal a las nuevas delegadas y se reitera la importancia del empalme institucional en los sectores.

1. PROPOSITO ANUAL CIM

Ivonne Rico, expone de manera esquemática los intereses de la SDMujer para trabajar en la Comisión Intersectorial de Mujeres 2026, en lógica de continuidad de las acciones trabajadas en la vigencia anterior. Así se proponen cuatro apuestas de implementación:

a. Política Pública de Mujeres y Equidad de Género - PPMYEG y Política Pública de Actividades Sexuales Pagadas - PPASP

- Estrategia de Transversalización para la Equidad de Género - ETEG: que durante la vigencia movilizará línea pedagógica, fortalecimiento del talento humano en la incorporación de los enfoques desde una oferta de acuerdo a las especificidades de cada uno de los sectores frente a la incorporación de los enfoques
- Plan de Igualdad de Oportunidades para la Equidad de Género - PIOEG: instrumento estructural de las acciones afirmativas de la PPMYEG
- Seguimiento a la marcación de TPIEG: se comentó que se ha mejorado la marcación, y ase cuenta 15 sectores y se están desarrollando los informes.
- Aplicativo de seguimiento a las políticas e identificación de buenas prácticas: prueba piloto
- Prioridades de los sectores para 2026: movilizar la participación de los sectores en las instancias CIM y las UTAs para que desde las entidades socialicen y promuevan las acciones que tienen proyectadas o están implementando

De este modo, se propone que para la **primera Comisión Intersectorial de Mujeres del 20 de marzo , las personas Directivas de los sectores socialicen en plenaria las prioridades para la incorporación de los enfoques de Género, diferencial y de derechos de las mujeres en los programas, proyectos y acciones,** para que se reconozcan intersectorialmente y desde el equipo de transversalización del enfoque de la dirección de Derechos y Diseño de política se pueda realizar el acompañamiento requerido.

b. Sello En Igualdad

- Reconocimientos privados, 8 marzo
- socialización de diagnósticos de las secretarías y alcaldías locales
- Reconocimiento de las Secretarías, esta en proceso de agendamiento
- Construcción de los Planes de Trabajo para la Igualdad de Género de las 15 secretarías
- Nueva medición 35 entidades adscritas y vinculadas y 7 de capital mixto

Se señaló la importancia de trabajar articuladamente de forma sectorial para trabajar con las adscritas y vinculadas

c. Estrategia Mujeres

- Presentación de los temas de investigación desarrolladas por la dirección de Gestión del Conocimiento (violencias interrelacionadas, feminicidios, evaluación de políticas)

- Estudios o investigaciones desarrolladas por los sectores, por ejemplo, la caracterización en salud de mujeres en ASP)

d. Articulación de instancias a través de la CIM

- La Unidad Técnica de Apoyo (UTA).
- La Mesa Sofía (seguimiento a acciones frente a violencias contra las mujeres).
- La Mesa de Territorialización.
- La Comisión Intersectorial del Sistema Distrital de Cuidado.

Ajustes Normativos:

Ivonne Rico continuó la socialización llamando la atención sobre la lucha histórica de las mujeres de Bogotá en función de normatizar en el distrito la incorporación del enfoque de género y derechos de las mujeres en la gestión pública y la misionalidad de los sectores.

De este modo, se socializaron algunas normativas que actualmente se encuentran derogadas y vigentes que promueven la transversalización del enfoque de género en el distrito para tener una visión unificada sobre :

VIGENTE	POR ACTUALIZAR	DEROGADO	INCORPORADO EN DUS 643 DE 2025 (Artículo 36 y 38)
<u>Acuerdo 091 de 2003-</u> plan de igualdad de oportunidades para la equidad de género (PIOEG)	<u>Resolución 492 de 2015.</u> Estructura de los Planes Sectoriales de Transversalización del Enfoque de Género (componente institucional y misional)	<u>Decreto 166 de 2010-</u> Política Pública de Mujeres y Equidad de Género en el Distrito Capital y se dictan otras disposiciones	<u>Decreto 581 de 2023:</u> Por medio del cual se establece e implementa el mecanismo “En Igualdad: Sello Distrital de Igualdad de Género - Participación de las entidades distritales en el Sello Distrital de Igualdad de Género “En Igualdad - Planes de trabajo para la igualdad de género
<u>Acuerdo 584 de 2015:</u> lineamientos de la política pública de mujeres y equidad de género en el Distrito Capital y se dictan otras disposiciones (Plan de Igualdad de Oportunidades para las Mujeres y la Equidad de Género y los Planes Distrital y Sectoriales de Transversalización.)			
<u>CONPES D.C 14 DE 2020. PPMYEG</u> Productos: ▪ 1.1.2 Trazador Presupuestal de equidad de género (SHD) • 1.1.13 Implementación de la Estrategia de transversalización para la equidad de género en los 15 sectores de la Administración Distrital • 1.1.19 Plan de Igualdad de Oportunidades para la Equidad de Género implementado			

De este modo, se aclaró que es importante referenciar de manera correcta el Plan de Trabajo para la Igualdad de Género, que es lo que comúnmente denominamos Planes de Sello porque se encuentran establecidos en el Decreto 581 de 2023, hoy en el DUS 643 de 2025. Es a través de los Planes de Trabajo por la Igualdad de Género que se implementan tanto la Estrategia de Transversalización para la Equidad de Género - ETEG (componente institucional) como el Plan de Igualdad de Oportunidades para la Equidad de Género – PIOEG (componente misional).

De esta manera, es importante aclarar los diferentes instrumentos de reportes que hacen las entidades:

- Planes de Trabajo para la Igualdad de género Igualmente que esta conformados por dos componentes a su vez: ETEG y PIOEG.
- Trazador Presupuestal de Igualdad y Equidad de Género, que marca los recursos de las entidades destinadas en los productos de la PPMYEG y la PPASP, así como las acciones incorporadas en los planes de trabajo para la Igualdad de Género y otras acciones destinadas a la garantía de los derechos de las mujeres.
- Políticas lideradas por la SDMujer, corresponde a los reportes de los productos en responsabilidad de las entidades en las Política Pública de Mujeres y Equidad de Género y Política Pública de Actividades Sexuales pagadas

2. PLAN DE ACCIÓN CIM- UTA

Julieth Medrano de la Dirección de Derechos y Diseño de Política socializó la votación del Plan de Acción CIM 2026, y comunicó que fue aprobado cumpliendo quórum decisorio. Contando con la votación de 14 de 15 sectores con validación directiva CIM. Desde el sector Hacienda, Lina Fierro solicitó incluir las mejoras que han pedido las mujeres en la Trazador presupuestal (Localización)

Asimismo, se comunicó que el plan de acción de la Unidad Técnica de Apoyo fue aprobado de manera unánime, cumpliendo quórum decisorio (13 de 15 sectores con validación directiva CIM)

Se contó con las siguientes recomendaciones sectoriales:

- Las articulaciones interinstitucionales frente a la implementación de la PPASP.
- Socialización de la guía de seguimiento participativo de políticas públicas
- Fechas de documentos sentido

Se socializaron las fechas de la UTA señalando que se realizarán los terceros jueves de cada mes, exceptuando la del mes de marzo que se realizará el viernes 20, coincidiendo con la primera sesión de la CIM. Asimismo, se indicó que la segunda y tercera sesión de la CIM se realizará en simultanea con la UTA del mes de Julio (16) y Noviembre (19)

3. MECANISMO SELLO EN IGUALDAD

Helena Suárez líder técnica del mecanismo Sello en Igualdad recordó el contexto del mecanismo e indicó el ciclo metodológico y cronograma para 2026 con los dos grupos que desarrollan el proceso de medición

A. Ciclo metodológico

- Diagnóstico institucional.
- Concertación de planes de trabajo.
- Implementación.
- Seguimiento y reconocimiento.

B. Cronograma General 2026 – Sello en Igualdad

GRUPO: Secretarías Distritales (*Planes de trabajo para la igualdad de género 2026–2027*)

Se informa que se encuentra en gestión su realización en Consejo de Gobierno. En caso de no aprobarse, se definirá escenario alternativo.

Fase	Periodo	Actividad
Socialización diagnósticos	Marzo–Abril	Presentación resultados y buenas prácticas y ventanas de oportunidad
Mesas de concertación para planes de trabajo para la igualdad de género	Marzo–Abril	Propuesta desde la SDMujer propuesta plan de trabajo
Validación directiva	Mayo	Aprobación formal de plan de trabajo
Implementación de planes de trabajo para la igualdad de género	Junio–Diciembre	Ejecución acciones
Seguimiento técnico desde la SDMujer	Octubre–Noviembre	Mesas de seguimiento

GRUPO: Entidades Adscritas y Vinculadas (*diagnósticos de 35 entidades adscritas y vinculadas*)

Fase	Periodo	Actividad
Solicitud de Informe implementación 2025	Marzo	Comunicación de informe
Solicitud Delegación equipos	Marzo	Oficio formal
Talleres metodológicos sello en igualdad	Marzo–Abril	Capacitación
Apertura de listas diagnósticas	Mayo–Junio	Listas de comprobación y resultados. Cargue evidencias
Análisis y consolidación de diagnóstico institucional – 2DA Medición- ranking	Agosto–Noviembre	Evaluación técnica
Evento reconocimiento	Diciembre	Entrega insignias

4. VARIOS

4.1 Conmemoración 8 de marzo – Festival por la Igualdad

Se informa la realización del Festival por la Igualdad el sábado 7 de marzo de 2026. En el parque de los novios El evento incluirá:

- Presentación de la OFB de mujeres
- Grados de mujeres participantes en procesos de inclusión digital y autonomía económica (200 mujeres)
- Intermedio - Presentación de la OFB de mujeres
- Reconocimiento a empresas privadas en el marco del Sello en Igualdad. (71 empresas)
- Actividades culturales en articulación con el sector cultura
- Espacio de la planimetría : Feria de emprendimientos de mujeres.- programa de autonomía económica

No habrá feria de servicios en esta vigencia.

Se deja constancia de que la fecha fue avalada a pesar de reconocer la situación de la jornada electoral del 8 de marzo. Asimismo, se llamó la atención sobre el nombre del festival, ya que desde la Secretaría Distrital de Planeación en los meses de junio y julio se viene desarrollando un festival con el mismo nombre dirigido a la conmemoración del mes del orgullo LGBT

Adicionalmente, los sectores socializaron las acciones que desarrollarán en el marco de la conmemoración

SECTOR	ENTIDAD	ACCIÓN
GESTIÓN PÚBLICA	Secretaría General	Feria de servicio con vocación o énfasis temático Mujer
HACIENDA	Secretaría distrital de Hacienda	Diálogo interinstitucional con mujeres en cargos de liderazgo sectorial
	Lotería de Bogotá	Billete conmemorativo que visibiliza a mujeres en ocupaciones no tradicionales, especialmente en áreas STEM
	UAECD	Reconocimiento institucional a mujeres que ejercen liderazgo al interior de la entidad
	FONCEP	Campaña de comunicación interna de memoria histórica sobre derechos laborales y pensionales de las mujeres.
DESARROLLO ECONÓMICO	SDDE	implementación Ruta Integral para Mujeres mercado Campesino con mujeres productoras 8M
	IDT	Estrategia de comunicación 'Mujeres que marcaron la historia de Bogotá' y 'Mujeres líderes del sector turismo
	IPES	Feria de servicios en Venecia dirigida para las Mujeres
AMBIENTE	SDA	una exposición fotográfica para lanzar el lunario TALLER Ho'oponopono
	JBB	Divulgación de piezas conmemorativas del 8M en canales institucionales Realización de un espacio virtual de sensibilización y reflexión.
		Producción y difusión de material audiovisual para visibilizar el papel y aportes de las mujeres
	IDIGER	Octava versión del programa “Mujeres Resilientes, Conscientes y Valientes ante la Gestión del Riesgo y el Cambio Climático”
EDUCACIÓN	SED	TOMA - Galería viva de experiencias de colegios, docentes y estudiantes sobre género

	UDFJC	Promoción de línea de pensamiento político mediante piezas pedagógicas impresas
	ATENEA	Uso de cartilla sobre cartografías de vida de mujeres
CULTURA	SCRD	Bibloed, biblioteca itinerante
		Transformaciones culturales (Por confirmar)
		Participación artista de Hip – Hop (Por confirmar)
	IDRD	Taller práctico bici usuarias
	IDARTES	Muestra de danza
	FUGA	Actividades artísticas y culturales enfocadas en mujeres, en las localidades de los Mártires, Santa fe y la Candelaria
Movilidad	SDM	Pieza digital conmemorativa – Oficina de Gestión Social.
		Sesión virtual psicoeducativa 8M – Dirección de Talento Humano.
		Cine 8M – Dirección de Talento Humano.
		Actividad territorial “Sin nosotras la ciudad no se mueve: reconocer los viajes de cuidado es reconocer el trabajo de las mujeres.”
		Divulgación de información y orientación a la ciudadanía
	metro	Taller vivencial " MUJER- autorreconocimiento y Merecimiento“
		Operadora Distrital de Transporte - ODT
	Transmilenio	Megatoma
		Transmilab confesionario
		Divulgación mensajes tableros electrónicos del sistema
Piezas gráficas		
Terminal de transporte	Conversatorio de Seguridad Ciudadana	
	Estrategia de Comunicaciones en medios internos	
HÁBITAT	SDH	Feria de Emprendimiento Sectorial con funcionarias y colaboradoras
	Acueducto	Dos espacios presenciales de reflexión en torno a la conmemoración del 8M
	UAESP	Dos espacios de conmemoración del 8M con mujeres recicladoras en Fontibón y Barrios Unidos,
GOBIERNO	SDGOB	reconocimiento de 8 mujeres con mayor antigüedad en la entidad
		Acompañamiento movilizaciones
		estrategia comunicaciones interna
SALUD	4 SUBREDES	Acciones intersectoriales en las localidades
		conversatorio mujeres históricas, liderazgos y garantías del derecho en salud
SEGURIDAD	SDSCJ	Plan preventivo distrital: visibilizar los derechos de las mujeres y prevención de violencias
		Evento mujeres que salvan vidas y rompen barreras
	UAECOB	sensibilización histórica, una visita a la Cinemateca de Bogotá para la proyección de la película, estimados señores, difusión del protocolo de prevención y atención de acoso sexual laboral,

4.2 Seguimiento a reportes de Política Pública

Sandra Cifuentes Sandoval, apoyo a la coordinación del seguimiento de las políticas públicas del Sector Mujeres, presenta un balance sobre la recepción de los reportes de los planes de acción de las dos políticas lideradas por el sector.

Se informa que, aunque el panorama general es positivo en términos de recepción, se encuentran pendientes los reportes de la Fundación Gilberto Alzate Avendaño - FUGA, la Lotería de Bogotá y el Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal – IDPAC en la PPMYEG

Durante la revisión técnica preliminar se han identificado inconsistencias recurrentes. Por lo cual, se realizarán recomendaciones para subsanación.

Como recomendaciones generales, se solicita: remitir los informes de manera sectorial consolidada; diferenciar con color los ajustes o alcances realizados a reportes previos; respetar la periodicidad programada de los productos; registrar adecuadamente la información cuantitativa y cualitativa; fortalecer la descripción de las acciones desarrolladas; y precisar la territorialización y el enfoque diferencial, facilitando así la trazabilidad y la respuesta a requerimientos de ciudadanía y entes

de control

4.3 PUNTO SECTORIAL : CIM 20 DE MARZO

Ivonne Rico, reiteró que para hacer más efectiva la participación de las directivas en la Comisión Intersectorial de Mujeres y la articulación intersectorial es necesario que para el 20 de Marzo en la sesión CIM, cada sector en cinco (5) minutos socialice sus apuestas sectoriales de la transversalización del enfoque de género en sus programas, proyectos y acciones para la vigencia 2026

Toma de decisiones:

Icono	Decisión
	No aplica
Síntesis: en la sesión no se tomaron decisiones.	

5. Conclusiones

Se realizó la propuesta programática para el desarrollo de acciones con transversalización del enfoque de género, derechos de las mujeres y poblacional -diferencial en el marco de la CIM y se propone la socialización de los sectores de sus propias propuestas para la vigencia 2026.

Se valida la aprobación de los planes de acción de la instancia y se socializa la metodología y cronograma de sello en Igualdad para desarrollar la articulación necesaria entre la SDMujer y las secretarías distritales para el proceso de desarrollo de los planes para la igualdad y el proceso diagnóstico con entidades adscritas y vinculadas.

Se consolida la visión de la conmemoración del 8 M: festival por la igualdad y las acciones que independientemente cada sector realizará.

La próxima sesión de la Unidad Técnica de Apoyo coincidirá con la primera sesión de la CIM, se desarrollará el 20 de marzo de manera presencial

En constancia se firma,



**SECRETARIA TÉCNICA
IVONNE ASTRID RICO VARGAS
DIRECTORA DE DERECHOS Y DISEÑO DE POLÍTICA
SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER**

Anexos:

1. Lista de asistentes.
2. PPT sesión 2 UTA.

Proyectó: Julieth Medrano. Contratista. Dirección de Derechos y Diseño de Política
Revisó: Ivonne Astrid Rico Vargas. Directora de Derechos y Diseño De Política.

1	19/02/2026 9:03	19/02/2026 9:07	Katherine Cutiva Benitez	invitada	Contratista
2	19/02/2026 9:11	19/02/2026 9:12	María José Cuellar Silva	invitada	contratista
3	19/02/2026 9:11	19/02/2026 9:13	PAULA CAROLINA LA ROTTA CEDANO	invitada	Contratista equipo Sello en Igualdad
4	19/02/2026 9:13	19/02/2026 9:14	Maria Paula Buitrago Leguizamón	Delegada	Profesional Subsecretaría Técnica
5	19/02/2026 9:16	19/02/2026 9:18	Valeria Benavides Zarama	invitada	Referenta de transversalización para Cultura
6	19/02/2026 9:18	19/02/2026 9:19	Lina Maria Fierro Losada	Delegada	Asesora
7	19/02/2026 9:21	19/02/2026 9:22	Sandra Cifuentes Sandoval	invitada	Profesional Especializada
8	19/02/2026 9:23	19/02/2026 9:24	Luisa Fernanda Zambrano Duque	invitada	Contratista
9	19/02/2026 9:26	19/02/2026 9:27	DANIELA CANO SANTANA	invitada	contratista
10	19/02/2026 9:27	19/02/2026 9:28	Rafael Espejo	invitado	Contratista
11	19/02/2026 8:06	19/02/2026 9:28	Andrea Benavides Sánchez	invitada	Referenta TV Sector Ambiente
12	19/02/2026 9:28	19/02/2026 9:30	Elvira Liliana Hernández Libreros	Delegada	Profesional Especializado
13	19/02/2026 9:30	19/02/2026 9:31	Jairo Andrés Bastidas Méndez	invitado	Contratista
14	19/02/2026 9:30	19/02/2026 9:31	Elizabeth Oviedo	invitada	Contratista
15	19/02/2026 9:31	19/02/2026 9:34	Laura Catalina Roa Sayago	invitada	Contratista
16	19/02/2026 9:33	19/02/2026 9:34	Maribel Romero Cubillos	Delegada	Contratista
17	19/02/2026 9:36	19/02/2026 9:37	Olga Susana Torres Torres	Delegada	Líder Equipo Poblacional Dirección de información de Políticas Públicas DIIP
18	19/02/2026 9:37	19/02/2026 9:38	Andrea Bastidas Pérez	Delegada	Profesional especializada
19	19/02/2026 9:31	19/02/2026 9:39	Paula Alejandra Pinilla Bañol	Delegada	Profesional Social de seguimiento y reporte de PP en la OAP- SDA
20	19/02/2026 9:38	19/02/2026 9:40	Sonia Montenegro Galindo	Delegada	Delegada SCR D
21	19/02/2026 9:50	19/02/2026 9:51	Carolina Bucheli Olmos	Delegada	Contratista
22	19/02/2026 9:10	19/02/2026 9:53	Kiara Julieth Agudelo Sánchez	Delegada	Referenta de Género
23	19/02/2026 9:40	19/02/2026 9:54	Helena Suárez Rodríguez	invitada	Contratista
24	19/02/2026 9:51	19/02/2026 9:55	Mónica Liliana Toledo Chavarro	Delegada	Referenta de Mujer y Género
25	19/02/2026 9:58	19/02/2026 10:00	Maria Catalina Jaramillo	Delegada	Directora Distrital de Política Jurídica
26	19/02/2026 10:01	19/02/2026 10:02	María Claudia Barragán Vivas	invitada	Profesional Especializada
27	19/02/2026 10:01	19/02/2026 10:02	Martina Cocco	invitada	Contratista
28	19/02/2026 10:03	19/02/2026 10:04	MARTHA LILIANA RODRÍGUEZ	Delegada	Profesional Especializada
29	19/02/2026 10:08	19/02/2026 10:10	Sandra Palacio Cardozo	invitada	Contratista
30	19/02/2026 10:02	19/02/2026 10:11	Marcela Giraldo Gómez	invitada	Contratista

Anexo 2: Informe de gestión

31	19/02/2026 10:11	19/02/2026 10:12	Catalina Gonzalez	invitada	Contratista
32	19/02/2026 10:15	19/02/2026 10:16	Naralia Lucia Deaza Tunjo	Delegada	Profesional de politicas poblacionales y sectoriales
33	19/02/2026 10:20	19/02/2026 10:21	Kelly De Los Reyes Fortich	Delegada	Contratista- enlace de género de la Subsecretaría para la Gobernabilidad
34	19/02/2026 10:27	19/02/2026 10:28	Jovana Negrete	invitada	Contratista
35	19/02/2026 10:33	19/02/2026 10:34	María Alejandra Narváez Mancilla	Delegada	Profesional especializada
36	19/02/2026 10:58	19/02/2026 10:59	Julieth Medrano	invitada	contratista - líder técnica ppmweg
37	19/02/2026 11:04	19/02/2026 11:05	Ivonne Astrid Rico Vargas	Delegada	Directora de Derechos y Diseño de Politicas
38	19/02/2026 11:17	19/02/2026 11:17	Camilo Guanes	invitado	Contratista
39	19/02/2026 15:06	19/02/2026 15:07	Denis Helbert Morales Roa	Delegado	Profesional especializado



Unidad Técnica de Apoyo

Sesión 2

COMISIÓN INTERSECTORIAL DE MUJERES

FEBRERO 2026



SECRETARÍA DE
LA MUJER





Orden del día

1

BIENVENIDA
Verificación de
quórum

2

**Propósito
anual CIM**

3

**PLAN DE
ACCIÓN
CIM -UTA**

4

**SELLO EN
IGUALDAD
2026**

5

VARIOS

6

CIERRE

1

SALUDO Y BIENVENIDA

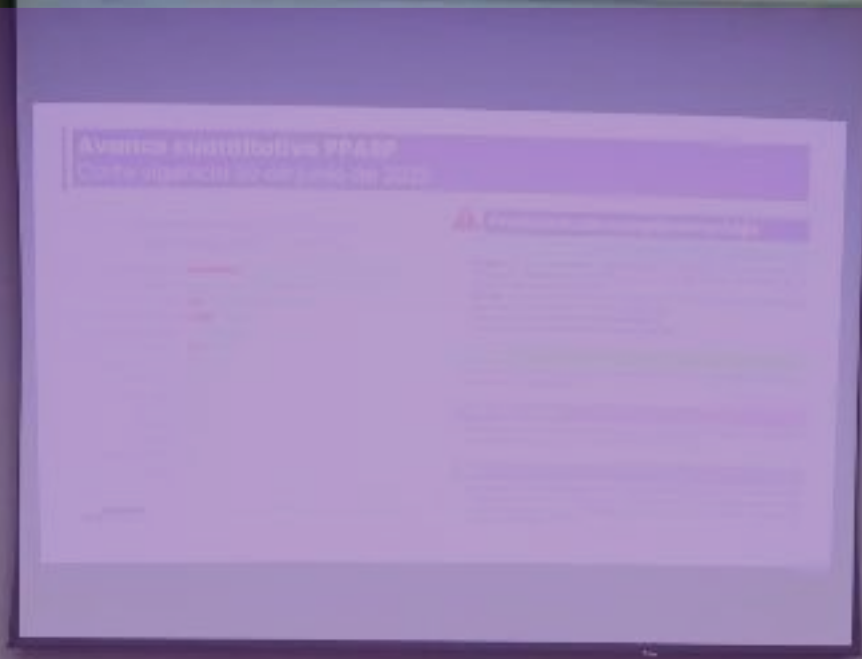


SECRETARÍA DE LA MUJER



2

PROPUESTA ANUAL CIM



SECRETARÍA DE
LA MUJER



Prioridades CIM – UTA 2025

1

Política Pública de Mujeres y Equidad de Género – PPMYEG y Política Pública de Actividades Sexuales Pagadas – PPASP

- Estrategia de Transversalización para la Equidad de Género – ETEG
- Plan de Igualdad de Oportunidades para la Equidad de Género – PIOEG
- Seguimiento a la marcación de *TPIEG*
- Aplicativo de seguimiento a las políticas e identificación de buenas prácticas
- Prioridades de los sectores para 2026

2

Sello En Igualdad

- Reconocimientos privados, secretarías y alcaldías locales y socialización de diagnósticos
- Construcción de los Planes de Trabajo para la Igualdad de Género de las 15 secretarías
- Nueva medición 35 entidades adscritas y vinculadas y 7 de capital mixto

3

Estrategia Mujeres

- Gestión del Conocimiento (violencias interrelacionadas, feminicidios, evaluación de políticas, caracterización en salud de mujeres en ASP)

4

Articulación de espacios de la CIM

- Mesa territorialización
- Mesa Sofia
- Mesa Zesai
- Sistema Distrital del Cuidado



SECRETARÍA DE
LA MUJER



Instrumentos para la transversalización de los enfoques

Derechos humanos de las mujeres, género y poblacional – diferencial

- **Acuerdo 091 de 2003 – en firme.** Por el cual se establece el plan de igualdad de oportunidades para la equidad de género (PIOEG)
- **Decreto 166 de 2010 – derogado.** Por el cual se adopta la Política Pública de Mujeres y Equidad de Género en el Distrito Capital y se dictan otras disposiciones
- **Acuerdo 584 de 2015 – en firme.** Por medio del cual se adoptan los lineamientos de la política pública de mujeres y equidad de género en el Distrito Capital y se dictan otras disposiciones

ARTÍCULO 8°. Instrumentos. Los instrumentos de la Política Pública de Mujeres y Equidad de Género para el logro de los objetivos planteados en el presente Acuerdo, serán propuestos por la Secretaría Distrital de la Mujer, además de los que se vienen implementando como el **Plan de Igualdad de Oportunidades para las Mujeres y la Equidad de Género y los Planes Distrital y Sectoriales de Transversalización**. Éstos deberán ser armonizados con los lineamientos contenidos en el presente Acuerdo.

- **Resolución 492 de 2015. Actualizar.** Estructura de los Planes Sectoriales de Transversalización del Enfoque de Género.

Artículo 5°. Estructuración de los Planes. Los Planes Sectoriales de Transversalización para la Igualdad de Género de la Administración Distrital, se estructuran en torno a dos componentes: **a) Institucional y b) Misional.**

Artículo 8°. Responsables. **Cada uno de los sectores de la Administración Distrital** será responsable de la implementación de los Planes Sectoriales de Transversalización para la Igualdad de Género, según sus competencias, para lo cual concertará con la Secretaría Distrital de la Mujer el desarrollo de metas, resultados y productos.

- **CONPES 14 de 2020 .** Política Pública de Mujeres y Equidad de Género – PPMYEG
 - 1.1.2 Trazador Presupuestal de equidad de género**
 - 1.1.13 Implementación de la Estrategia de transversalización para la equidad de género en los 15 sectores de la Administración Distrital**
 - 1.1.19 Plan de Igualdad de Oportunidades para la Equidad de Género implementado**



Instrumentos para la transversalización de los enfoques

Derechos humanos de las mujeres, género y poblacional – diferencial



- **Decreto 581 de 2023: Compilado en el DUS 643 de 2025.** Por medio del cual se establece e implementa el mecanismo “En Igualdad: Sello Distrital de Igualdad de Género”
- **Artículo 36. Participación de las entidades distritales en el Sello Distrital de Igualdad de Género “En Igualdad”.** **Todas las entidades y organismos del nivel central y descentralizado** que hacen parte de la estructura administrativa de Bogotá, Distrito Capital, de acuerdo con la normatividad vigente, deberán participar en el mecanismo “En Igualdad: Sello Distrital de Igualdad de Género”, de conformidad a los términos descritos en el presente Decreto, incluyendo, aquellas creadas con fecha posterior a la expedición del presente Decreto.
- **Artículo 38. Planes de trabajo para la igualdad de género:** La Secretaría Distrital de la Mujer entregará a cada entidad u organismo de que trata el artículo 5 del presente Decreto, las propuestas de planes de trabajo para la igualdad de género una vez se finalice la elaboración o actualización de los diagnósticos institucionales. Los planes de trabajo para la igualdad de género contendrán actividades y acciones de equidad a implementarse durante un máximo de dos (2) vigencias.

Los planes de trabajo para la igualdad de género son documentos técnicos elaborados y propuestos por la Secretaría Distrital de la Mujer a partir de los resultados de los diagnósticos institucionales que recogen las actividades y acciones de equidad concertadas a implementar por las entidades distritales, en el marco de los productos definidos en el Plan de Acción de la Política Pública de Mujeres y Equidad de Género, a saber **“1.1.13. Implementación de la Estrategia de transversalización para la equidad de género en los 15 sectores de la Administración Distrital”** y **“1.1.14. Plan de Igualdad de Oportunidades para la Equidad de Género implementado”**, siendo todas las entidades del Distrito, corresponsables en el desarrollo de acciones para su efectivo alcance.

Transversalización de los enfoques

Derechos humanos de las mujeres, género y poblacional – diferencial

En Igualdad. Sello Distrital de Igualdad de Género (Decreto 643 de 2025 antes Decreto 581 de 2023)

- Diagnóstico- Medición
- Reconocimiento
- **Planes de Trabajo para la Igualdad de Género: Institucional (ETEG) + Misional (PIOEG)**

Estrategia de Transversalización para la Equidad de Género – ETEG

Institucional

- **Contextos organizacionales favorables a la igualdad de género.**
- **Arquitectura y capacidades para la igualdad de género.**
- **Gestión del conocimiento, la innovación y comunicación para la igualdad de género**
- **Seguimiento y evaluación de resultados para la igualdad de género**
- **Direccionamiento estratégico y planeación con enfoque de género**

Misional

- Acciones institucionales para la garantía de derechos con igualdad de género.

Plan de Igualdad de Oportunidades para la Equidad de Género – PIOEG

Misional. Acciones Afirmativas:

- Derecho a la paz y la convivencia con equidad de género
- Derecho a una vida libre de violencias.
- Derecho a la participación y representación con equidad.
- Derecho al trabajo en condiciones de igualdad y dignidad
- Derecho a la salud plena
- Derecho a la educación con equidad
- Derecho a una cultura libre de sexismo
- Derecho al Hábitat y la vivienda digna

Trazador Presupuestal para la Igualdad y Equidad de Género – TPIEG (1.1.2)

Categorías:

- Autonomía Económica
- Participación de la ciudadanía
- Salud, Derechos Sexuales y Derechos Reproductivos
- Educación y Nuevas Tecnologías
- Una Vida Libre de Violencias
- Corresponsabilidad social y pública del trabajo doméstico y de cuidados
- **Fortalecimiento Institucional para la Igualdad de Género**

Planes de Trabajo para la Igualdad de Género

Coordinación Institucional – Mesas Sectoriales

Cultura Institucional

Contextos organizacionales favorables a la igualdad de género – ETEG.

Arquitectura y capacidades para la igualdad de género – ETEG.

Seguimiento y evaluación de resultados para la igualdad de género – ETEG

Gestión del conocimiento, la innovación y comunicación para la igualdad de género – ETEG.

Direccionamiento estratégico y planeación con enfoque de género – ETEG

❖ Asistencia técnica:
Equipo de Transversalización

Misional

Acciones institucionales para la garantía de derechos con igualdad de género – ETEG.

Acciones Afirmativas – PIOEG

❖ Asistencia técnica:
Equipo de Derechos

Estrategia de seguimiento y comunicación



SECRETARÍA DE
LA MUJER



3

PLAN DE ACCIÓN CIM-UTA



SECRETARÍA DE
LA MUJER



Plan de Acción – CIM

El Plan de Acción CIM 2026 fue aprobado cumpliendo quórum decisorio (14 de 15 sectores con validación directiva CIM).

A
C
T
I
V
I
D
A
D
E
S

Socialización de avances, dificultades y experiencias locales / sectoriales en la implementación de los productos de la Política Pública de Mujeres y Equidad de Género R: Sectores Delegados

Socialización Caracterización 3 R
Sistema Distrital De Cuidado.
R: Comisión sistema de Cuidado

Socialización de la estrategia de transversalización en el ámbito local que se implementa a través del plan de acción de la Mesa de trabajo de Territorialización.
R: mesa de territorialización

Identificación y socialización de la estructura y acciones afirmativas del PIOEG
R: Secretaría técnica

Identificación y socialización de acciones sectoriales orientadas a la garantía de derechos de las mujeres, en el marco de la implementación de la PPASP, PPMYEG y sello en igualdad durante la vigencia. R: Secretaría técnica

Seguimiento y socialización de los avances en la implementación del plan de acción de la mesa de territorialización.
R: mesa de territorialización

Seguimiento y socialización de los resultados obtenidos con la implementación de los productos concertados y ejecutados en el marco del Plan de Acción de la Mesa SOFIA.
R: Mesa SOFIA

Socialización del informe Vidas que importan, datos que cuentan
Secretaria técnica- OMEG

Socialización Informe de Trazador Presupuestal de Igualdad y Equidad de Género.
R: Secretaría técnica

Socialización de la metodología del Sello Distrital de igualdad de Género (diagnóstico, elaboración propuesta planes de trabajo para la igualdad) y los lineamientos de transversalización del enfoque de género, para orientar la articulación de acciones institucionales y misionales que promuevan la garantía de derechos de las mujeres en el Distrito Capital. R: Secretaría técnica.

Socialización del cumplimiento de los productos de la Política Pública de Mujeres y Equidad de Género y de la Política Pública Actividades Sexuales Pagadas,
R: Secretaría técnica



SECRETARÍA DE
LA MUJER



PLAN DE ACCIÓN UNIDAD COMISIÓN INTERSECTORIAL DE MUJERES

Los sectores proponen incluir :

F1: coordinación intersectorial para la implementación:

- formular acciones de mejora que permitan garantizar la implementación de los productos de la Política Pública de Mujeres y Equidad de Género. SHD

F2: Coordinar la puesta en marcha de acciones orientadas a la garantía de derechos de las mujeres

- Incluir los avances de la Estrategia Mujeres de la actual administración distrital. SDP

F3: estrategias tendientes a la prevención, protección y sanción de las violencias contra las mujeres.

- Análisis de los indicadores de resultado de las políticas del sector en torno a la prevención, protección y sanción de las violencias contra las mujeres. SDP

F4: Articular las gestiones sectoriales orientadas a la promoción de los derechos de las mujeres en los ámbitos distrital y local

TRAZADOR:

- incluir las mejoras que han pedido las mujeres en la Trazador presupuestal (Localización). SHD
- guía o protocolo para el uso de la información del trazador presupuestal con las instancias y organizaciones sociales. SDP

F6: Coordinar y efectuar el seguimiento a la gestión intersectorial de la PPMYEG y la PPASP

- Implementar el seguimiento participativo de las políticas públicas del sector mujeres. SDP

SHACIENDA:

- Acompañamiento para incluir las mejoras que han pedido las mujeres en la Trazador presupuestal (Localización).

SDPLANEACIÓN:

- Análisis y efectos de los cambios demográficos en la oferta de bienes y servicios de las políticas del sector mujeres

SDHÁBITAT:

- Socialización ejecutiva de la oferta institucional de la Secretaría del Hábitat y/o entidades sectoriales

GESTIÓN PÚBLICA:

- Temas de Autonomía económica para las mujeres

DESARROLLO ECONÓMICO

- Estrategias para la implementación de la PPASP en articulación interinstitucional

EDUCACIÓN:

- Posibles necesidades de demanda de cada sector para incorporar el enfoque.

Plan de Acción – UTA

El Plan de Acción UTA 2026 fue aprobado por mayoría, cumpliendo quórum decisorio (13 de 15 sectores con validación directiva CIM).

Coordinación de la instancia

- Plan de acción CIM-UTA
- Cronograma sesiones
- Actas y seguimiento decisiones
- Reglamento interno
- Informes de gestión

Asistencia Técnica

- Documentos sentido de las conmemoraciones:
(28 MAYO – Salud plena. 21 JUNIO– Educación no sexista. 22 JULIO – Trabajo doméstico. 28 SEPTIEMBRE –Acción Global IVE. 23 Octubre – Mujeres Buscadoras.10 diciembre– Derechos Humanos)
- Metodología asistencia técnica TPIEG
- Balance reportes PPASP y PPMYEG
- Aplicativo WEB de reportes PPASP y PPMYEG
- Socialización ETEG y PIOEG
- Metodología de Sello en Igualdad
- Socialización resultados evaluación PPMYEG
- Cápsulas pedagógicas Derechos priorizados PPMYEG– Acciones afirmativas
- Seguimiento mesa Zesai



Recomendaciones sectoriales:

- Las articulaciones interinstitucionales frente a la implementación de la PPASP.
- Socialización de la guía de seguimiento participativo de políticas públicas
- Fechas de documentos sentido



SECRETARÍA DE
LA MUJER



CRONOGRAMA SESIONES CIM Y UTA

CIM	
Sesión	fecha
1	20 de marzo de 2026 [viernes]
2	16 de julio de 2026
3	19 de noviembre de 2026

UTA	
Sesión	fecha
1	12 de febrero de 2026
2	19 de febrero de 2026
3	20 de marzo de 2026 (viernes)
4	16 de abril de 2026
5	21 de mayo de 2026
6	18 de junio de 2026
7	16 de julio de 2026
8	20 de agosto de 2026
9	17 de septiembre de 2026
10	15 de octubre de 2026
11	19 de noviembre de 2026
12	10 de diciembre de 2026

4

SELLO EN IGUALDAD 2026



SECRETARÍA DE
LA MUJER



Sello En Igualdad 2026



Implementación Grupo 1 (15 Secretarías Distritales)



Por confirmar

Evento y ranking de **reconocimiento**

MAR – ABR

Socialización resultados **diagnósticos y propuesta Planes de trabajo para la igualdad de género**

MAY

Validación planes de trabajo por parte de la Secretarías Distritales

OCT– NOV

Mesas semestrales de seguimiento a la implementación de los planes de trabajo

Diagnósticos Institucionales

Implementación planes de trabajo para la igualdad de género (2026–2027)

Sello En Igualdad 2026



Implementación Grupo 2

(35 entidades adscritas y vinculadas y 7 entidades de capital mixto)



FEB

Solicitud conformación de **equipos delegados**-
Invitación a participar nueva medición

MAR- ABIL

Talleres virtuales **estructura y funcionamiento del Sello con equipos delegados.**

MAY- JUN

Apertura y **diligenciamiento de las listas de comprobación y resultado en la plataforma web del Sello En Igualdad**

JULIO-
NOV

Elaboración **diagnósticos y medición**

DIC

Evento y ranking de **reconocimiento**

Diagnósticos Institucionales

5

Varios



SECRETARÍA DE
LA MUJER

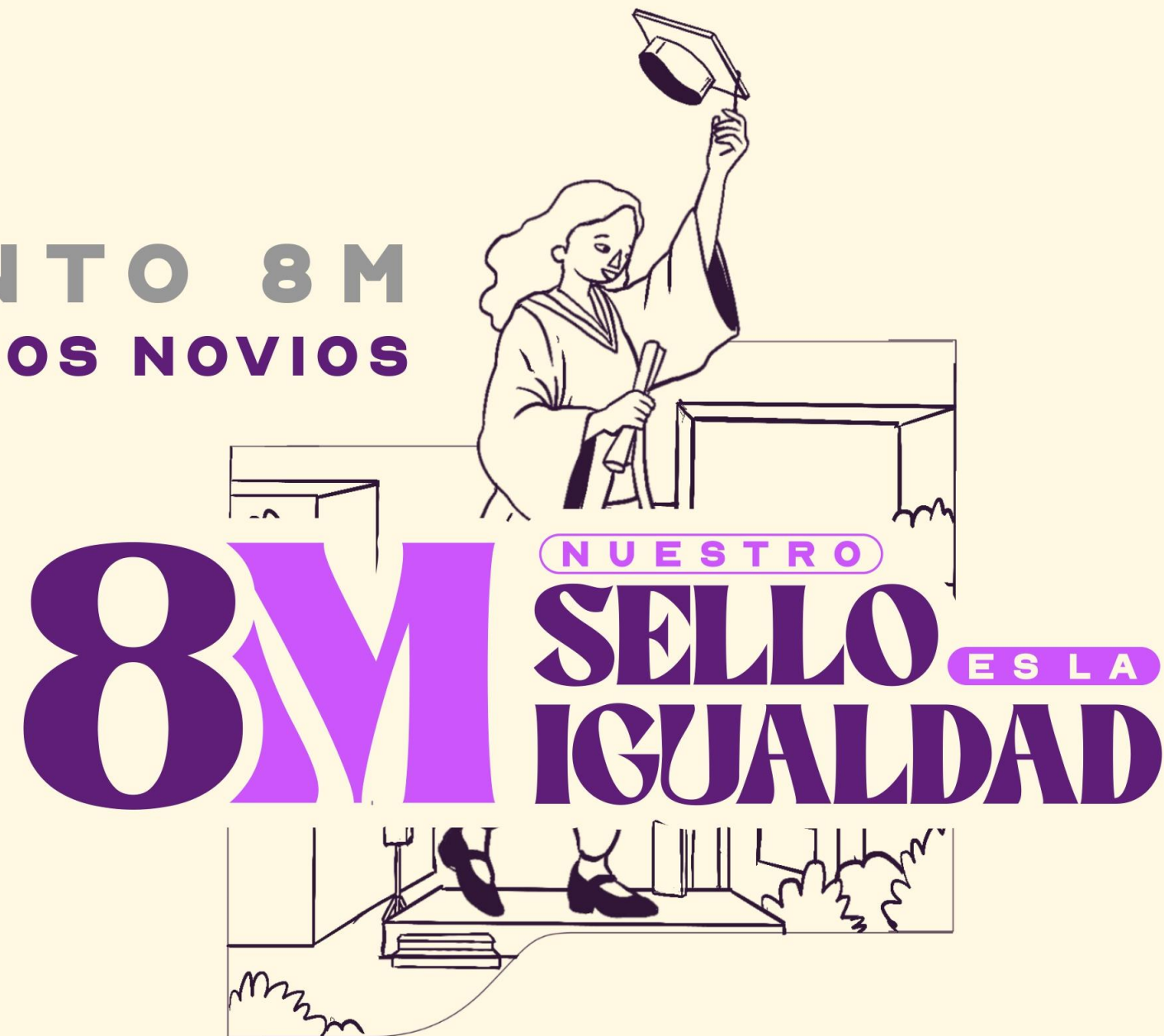


CONMEMORACIÓN 8 M

AQUÍ
SÍ PASA
BOGOTÁ
MI CIUDAD
MI CASA

2026

EVENTO 8M
PARQUE DE LOS NOVIOS



SDMUJER



SECRETARÍA DE
LA MUJER



Festival por la Igualdad – 8 M

PLANIMETRÍA 8M

8M - 2026



1. Escenario 12x10 metros
 2. Carpa VIP
 3. Camerinos
 4. Carpa hangar 30x12 metros
 5. Carpas de entrega de togas y birretes
 6. Carpa comunicaciones
 7. IDARTES - Libro al viento
 8. Zona de emprendimientos (14 carpas)
 9. Mobiliario festival
 10. Estación de café
- ⚡ Plantas eléctricas
+ Punto médico

8M NUUESTRO
SELLO DE LA
IGUALDAD

Festival por la Igualdad – 8 M

FERÍA DE EMPRENDIMIENTO

8M - 2026

14 Carpas 4x4 metros

- En cada carpa van 2 emprendimientos para un total de 28.
- Banderines que delimiten la zona de emprendimientos.
- **No proponer** emprendimientos con alimentos o necesidad de estufas o refrigeramiento.



8M Sello de Igualdad

VISUAL 8M

8M - 2026



INVITACIONES - CONVOCATORIA

8M Sello de Igualdad

8M- PROPUESTAS SECTORIALES

GESTIÓN PÚBLICA

Feria a tu servicio con vocación o énfasis temático mujer.

- 50 entidades
- 15 rutas de servicios,
- actividades pedagógicas, artísticas, culturales y de emprendimiento de niñas, jóvenes y mujeres de la localidad



Lugar: Parque Marco Fidel Suárez Localidad Rafael Uribe Uribe
Fecha: 27 marzo 2026

HACIENDA

- Secretaria de Hacienda

Diálogo interinstitucional con mujeres en cargos de liderazgo sectorial

- Lotería de Bogotá

Billete conmemorativo que visibiliza a mujeres en ocupaciones no tradicionales, especialmente en áreas STEM

- UAECD – Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital

Reconocimiento institucional a mujeres que ejercen **liderazgo** al interior de la entidad

- FONCEP – Fondo de Prestaciones Económicas, Cesantías y Pensiones

Campaña de comunicación interna de memoria histórica sobre derechos laborales y pensionales de las mujeres.

DESARROLLO ECONÓMICO

- Secretaría de Desarrollo Económico

- **Implementación de ruta integral de empleabilidad para mujeres** (registro, orientación ocupacional, formación y remisión a vacantes activas.)

📍 Agencia Distrital de Empleo- (Carrera 13 #27-00, Edificio Bochica, local 12).
Fecha: 4 de marzo.

- **Mercado Campesino con mujeres productoras #8M**

Actividad con mujeres productoras focalizadas, en articulación con la Alcaldía Local de Santa Fe, SDDE y la estrategia Tejiendo Sueños (SDMujer)

📍 Lugar: Museo Nacional.
Fecha: 20 de marzo.

- **Mercado Campesino con mujeres productoras #8M.**

📍 Lugar: Jardín Botánico de Bogotá.
Fecha: 7 de marzo (Sujeto a cambios).

- **Hecho en Bogotá con mujeres emprendedoras.** (uno distrital y uno al barrio)

- Instituto Distrital de Turismo

Estrategía de comunicación 'Mujeres que marcaron la historia de Bogotá' y 'Mujeres líderes del sector turismo'

- IPES

Feria de servicios en Venecia dirigida para las Mujeres en el marco del 8M (Pendiente por aprobación).

8M- PROPUESTAS SECTORIALES

AMBIENTE

-Secretaría Distrital de Ambiente

una exposición fotográfica para lanzar el *lunario* que abre paso a una conmemoración mensual (pieza temática y actividad un jueves al mes) derechos de las mujeres y justicia ambiental.

TALLER Ho'oponopono - fecha 5 marzo

- Jardín Botánico José Celestino Mutis

- **Divulgación de piezas conmemorativas del 8M** en canales institucionales
- Realización de un espacio virtual de sensibilización y reflexión.
- **Producción y difusión de material audiovisual** para visibilizar el papel y aportes de las mujeres

- Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático-IDIGER

Octava versión del programa "Mujeres Resilientes, Conscientes y Valientes ante la Gestión del Riesgo y el Cambio Climático"

EDUCACIÓN

Secretaria de Educación

TOMA - Galería viva de experiencias de colegios, docentes y estudiantes sobre género, prevención de violencias y reconocimiento de las mujeres en el ámbito laboral y educativo.

Lugar: Centro de Innovación Ciudad Maestra

- Universidad Distrital Francisco José de Caldas

Promoción de línea de pensamiento político mediante piezas pedagógicas impresas (separadores) y **muestra artística fotográfica**, con participación de estudiantes, docentes y personal administrativo.

Lugar: UDFJC

- ATENEA

Uso de **cartilla sobre cartografías de vida de mujeres** como herramienta pedagógica para sensibilización, reconocimiento de trayectorias y fortalecimiento del enfoque social y de género.

CULTURA

-Secretaria de Cultura, Recreación y Deporte

- Biblored, biblioteca itinerante
- Transformaciones culturales (Por confirmar)
- Participación artista de Hip - Hop (Por confirmar)

IDRD

Taller práctico biciusuarios sobre despinche, ergonomía de la bicicleta y tipos de sillines, junto con actividades de juegos tradicionales

-IDARTES

Muestra de danza

-FUGA

Actividades artísticas y culturales enfocadas en mujeres, sus diferencias y diversidad,

 Lugar: localidades de Los Mártires, Santa Fe y La Candelaria.




Lugar : Festival por la igualdad -8M
FECHA: 7 marzo

8M- PROPUESTAS SECTORIALES

MOVILIDAD

-Secretaría Distrital de Movilidad

- **Pieza digital conmemorativa** – Oficina de Gestión Social.
- **Sesión virtual psicoeducativa 8M** – Dirección de Talento Humano.
- **Cine 8M** – Dirección de Talento Humano.
- **Actividad territorial "Sin nosotras la ciudad no se mueve: reconocer los viajes de cuidado es reconocer el trabajo de las mujeres."**

 lugar: Calle 80 con Av. Boyacá (canal del Salitre) y Portal Américas
Fecha: Martes 10 de marzo 4:00 p. m. – 6:00 p. m.

Subdirección de la Bicicleta y el Peatón – Subsecretaría Política de Movilidad.

- **Divulgación de información y orientación a la ciudadanía**
Subsecretaría de Servicios a la Ciudadanía.

-Metro

Taller vivencial "MUJER- autoreconocimiento y Merecimiento"

Auditorio EMB

 Fecha: 13 de marzo de 2026 Lugar

-Operadora Distrital de Transporte - ODT

Mes de la equidad y la igualdad (Charlas, Conferencias, Talleres experienciales, Jornadas, Torneos deportivos)

-TRANSMILENIO S.A

- **Megatoma**
- **Transmilab confesionario**
- **Divulgación mensajes tableros electronicos del sistema**
- **Piezas gráficas**

-Terminal de transporte

- **Conversatorio de Seguridad Ciudadana**
- **Estrategia de Comunicaciones en medios internos**

HÁBITAT

- Secretaria Distrital de Hábitat

Feria de Emprendimiento Sectorial con funcionarias y colaboradoras para visibilizar el derecho al trabajo digno y la autonomía económica de las mujeres

- Espacio de sensibilización sobre el significado del 8M.
- Cartelera participativa: "Trabajo digno es..." y "Mi trabajo aporta a Bogotá...".
- Árbol de compromisos en la SDHT.

- Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá

Dos espacios presenciales de reflexión en torno a la conmemoración del **8M**, dirigidos al talento humano de la entidad y a estudiantes del Colegio Ramón Jimeno

- Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos

Dos espacios de conmemoración del 8M con mujeres recicladoras en Fontibón y Barrios Unidos, para dignificar su labor y reconocer sus derechos

BALANCE REPORTES



Sector	PPASP	PPMyEG
Ambiente	Reportó	Reportó
Cultura, Recreación y Deporte	Reportó	Reportó
Desarrollo Económico Industria y Turismo	Reportó	Reportó
Educación	Reportó	Reportó
Gestión Jurídica	Reportó	Reportó
Gestión Pública	Reportó	Reportó
Gobierno	Reportó	Reportó
Hábitat	Reportó	Reportó
Hacienda	NA	Reportó
Integración Social	Reportó	Reportó
Movilidad	Reportó	Reportó
Mujeres	Reportó	Reportó
Planeación	Reportó	Reportó
Salud	Reportó	Reportó
Seguridad, Convivencia y Justicia	Reportó	Reportó

ACTIVIDAD SECTORIAL –CIM 1 (20 MARZO)

El 20 de marzo realizar una presentación por sector (5 minutos) sobre la apuesta del sector para la transversalización del enfoque de género en los programas, proyectos o acciones durante el 2026

- Remitir el insumo (si lo requiere) para la ppt máximo el 13 de marzo a su profesional para la transversalización del enfoque de género al correo

derechosydisenodepoliticas@sdmujer.gov.co

6

CIERRE



SECRETARÍA DE
LA MUJER



Gracias



SECRETARÍA DE
LA MUJER

